

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE MISTERGENES S.A.

En Machachi, a las 15H30 del 16 de mayo de 2013, en el local ubicado en la calle Pablo Guarderas s/n y Panamericana, se encuentran presentes el señor José Iván Gallegos Chiriboga, Luis Miguel Gallegos Nader quien expresa que al encontrarse presentes quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía MISTERGENES S.A., ellos se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2012;
- 2.- Informe del Comisario del ejercicio 2012;
- 3.- Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012; y,
- 4.- Destino de utilidades.

Preside la junta el señor Luis Miguel Gallegos Nader, presidente de la compañía; y, actúa y como secretario el Ing. José Iván Gallegos, Gerente General.

Presidencia pide que por Secretaría se informe de la concurrencia de la totalidad del capital pagado y de la voluntad unánime de los concurrentes de constituirse en Junta General de Accionistas para tratar y resolver los puntos propuestos por el Ing. José Iván Gallegos Chiriboga.

Secretaría informa que se encuentra presente el señor José Iván Gallegos, titular del 799 acciones de un dólar cada una de valor nominal; y, Luis Migue Gallegos Nader, titular una acción de un dólar de valor nominal, con lo cual concurre es decir el ciento por ciento del capital pagado, así como la voluntad unánime para tratar el asunto propuesto por el Ing. José Iván Gallegos Chiriboga.

Presidencia declara instalada la junta. Son las 15h45.

1.- Informe del Gerente General respecto al ejercicio 2012: El Ing. José Iván Gallegos, Gerente General, inicia la lectura de su informe. Luego de algunas intervenciones de los accionistas y del señor Gerente General, Presidencia somete a votación la aprobación del informe.

La junta general, aprueba el informe del señor Gerente General, por unanimidad.

2.- Informe del Comisario del ejercicio 2012: Se da lectura al informe de comisario, el mismo que es aprobado en forma unánime por la junta general.

3.- Balance de situación y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.- El señor Gerente General presenta el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2006. Luego de algunas consultas de los concurrentes y absoluciones por parte del señor Gerente General, presidencia somete a votación la aprobación de estos documentos.

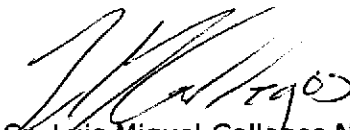
La junta general, por unanimidad, resuelve aprobar el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2008, con la expresa abstención del Ing. José Iván Gallegos, en los votos que corresponden a sus representados, los que se suman a los de la mayoría.

4.- Destino de Utilidades: El señor Gerente General informa que según se colige del balance, la reserva legal alcanzó el monto previsto por la ley, por lo cual no hace falta destinar valor alguno para tal reserva. Recomienda que las utilidades se destinen a reserva facultativa.

La junta resuelve por unanimidad aprobar lo recomendado por el señor Gerente General. En consecuencia, el valor total de las utilidades, es decir, USD. 1549,61, se destina a reserva facultativa.

Por concluidos los asuntos para tratar lo cuales se reunió la presente junta, Presidencia confiere un receso, para redactar el acta correspondiente.

A las 17h30 se reinstala la junta, y se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben los concurrentes.


Sr. Luis Miguel Gallegos Nader
PRESIDENTE- ACCIONISTA


Ing. José Iván Gallegos Ch.
SECRETARIO - ACCIONISTA